

Informe de Actividades Octubre 2020

Guatemala 30 de octubre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-920-2020-029 ✓
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar en la revisión, análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a los 20 expedientes provenientes de los 22 departamentos de Guatemala, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares y 45 oficios de las bases de datos y/o gestiones para el "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19"; equivalente para 16 expedientes de 8 departamentos (Baja Verapaz, Chiquimula, Izabal, Jalapa, Retalhuleu, Sacatepéquez, Santa Rosa y Totonicapán).
2	Apoyar en la elaboración, revisión, control y presentación de informes de avances generados por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 46,500 raciones de las intervenciones regulares; 713,000 raciones para el "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19", y la entrega de raciones de alimentos en los departamentos del país durante el mes de octubre del 2020, en apoyo a las familias vulnerables a la InSAN, NDA, Medidas Cautelares y familias afectadas por el COVID-19.
3	Apoyar en la revisión, análisis, registro y control de la población vulnerable identificado por el gobierno y la cooperación, relacionados a emergencias por desastres, riesgo a InSAN, hambre estacional en condiciones de pobreza extrema y niños con desnutrición aguda a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en brindar información a las delegaciones sobre los avances del proceso de gestión de asistencia alimentaria realizado por la SESAN, de acuerdo a los requerimientos. Se apoyó en la actualización en las bases de datos proporcionadas por la Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS- del MSPAS, donde se analizó la información con base al registro de epifichas de la red de servicios de salud detectadas a la semana No. 33, para la elaboración de la segunda solicitud a nivel nacional, para 6159 niños con desnutrición aguda. Se apoyó en la actualización y unificación en las bases de datos proporcionadas por los 340 COE Municipales activos derivado de la emergencia nacional

		<p>por la pandemia COVID-19, teniendo el reporte de los Oficios remitidos a los COE Municipales, donde se han elaborado 650 oficios de las familias convalidadas en 336 municipios.</p>
4	<p>Apoyar en la actualización del informe de avance de la asistencia alimentaria semanal y mensual realizada por el gobierno y la cooperación. (Datos cuantitativos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento y actualización del informe con datos basados en las solicitudes de alimentos gestionados en el año 2019 y las 65 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2020, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, CONRED, MIDES, SOSEP, entre otras), especialmente las gestiones de las familias afectadas por el COVID-19.
5	<p>Apoyar en talleres, reuniones y en la elaboración de minutas y ayudas de memorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en varias reuniones de coordinación en el mes de octubre 2020, con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- para seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad, según Decreto 12-2020. <p>Apoyo en el Centro de Operaciones de Emergencias -COE- Nacional durante el mes de octubre 2020, donde se crea coordinaciones en el marco del Programa Alimentario y Prevención del COVID-19, elaborando informes diarios de las actividades que realizan las delegaciones departamentales y a nivel central las acciones realizadas.</p>
6	<p>Apoyar en la actualización del registro y revisión de las familias de Riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó para verificar datos de los expedientes relacionados con las actividades socio- económicas de la población, bajo las intervenciones de INSAN, MC, MJ/MT, NDA; para ser atendidas en el mes de octubre, contando con la información básica de las familias afectadas y vulnerables de los departamentos de Guatemala y principalmente las familias afectadas por la pandemia COVID-19.
7	<p>Apoyar en el registro, control y seguimiento de las solicitudes, gestionadas la población vulnerable en Inseguridad alimentaria por gobierno y la cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar el control de las bases de datos de 319 municipios de los 22 departamentos, la homogenización de aproximadamente 3,300 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 726,000 familias vulnerables, verificando que en las casillas vengán consignados los nombres de forma correcta, los DPI.

8	Otras que el Coordinador de Gestión de Riesgo, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designe.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgos, especialmente en la recepción y gestión de 71 expedientes al presente mes y 65 expedientes remitidos al VISAN/MAGA y MIDES; hasta el mes de octubre del 2020.
---	--	--


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2411-539130116

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-